Medellín, 30 abril 2022

Doctora
Ángela María Valderrama Vélez
Subdirectora
Centro de Comercio
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Medellín

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CO1.PCCNTR.3252225 del 2022 MES DE ABRIL 2022.

INFORME No. **4**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO				
Entidad Contratante:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA			
Supervisor:	MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA			
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LAS GESTIONES JURÍDICAS Y LAS RELACIONADAS CON LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LAS ETAPAS PREPARATORIA, PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL DE LOS TRÁMITES A CARGO DEL DESPACHO REGIONAL ANTIOQUIA			
Contrato No:	CO1.PCCNTR.3252225 del 2022			
Contratista:	Aura María Travecedo Fernández			
Valor del Contrato:	$ 43.581.360			
Valor honorarios mes:	$ 3.800.700 o proporcional por fracción de mes			
Fecha de inicio:	17 de enero 2022			
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2022			
Número de la póliza:	65-46-101024374	Vigencia	Desde: 17/01/2022	Hasta: 01/05/2023

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	**SI**	**NO**	**TRÁMITE DE LA NOVEDAD**
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	
Justificación de la novedad:				
		SI:	**NO:**	Fecha informe novedad aseguradora:

Novedad informada a la aseguradora	Vigencia Final Póliza:
	Valor Final Póliza:

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 43.581.360
Saldo anterior del contrato:	$ 13.175.760
Nuevo Saldo del Contrato	$ 30.405.600

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 1044737114				
Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
$ 190.100	$ 243.300	$ 8.000	$ 9.200	$ 450.600
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	**Abril**		**Julio**		**Octubre**	
Judiciales	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución							**Si: X**	**No:**	**Porque:**
No	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del periodo a cancelar**	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No cumple**	**No aplica**	**Evidencias**		**Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple**

1	Apoyar la gestión jurídica y administrativa de los procesos contractuales de área de bienes y servicios de la Regional Antioquia en todas las etapas.	Se adelanto la gestión y revisión de 4 procesos, de mínima cuantía cuyos objetos se relacionan en la obligación numero 2.	X				Correos	
2	Apoyar la debida publicación de los procesos contractuales del área de bienes y servicios en las plataformas de SECOPII y TVEC.	Se publicaron los siguientes procesos en la Plataforma SECOP II: 5_266 Prestar Los Servicios como Centro De Acondicionamiento Y Preparación Física, evaluación médica, física y acompañamiento en lesiones a los deportistas, Para Los Servidores Públicos Del Sena Regional Antioquia Y/O Su Núcleo Familiar, En Cumplimiento Del Plan De Bienestar Social 5_472 Suministrar la alimentación para trabajadores oficiales del complejo central del SENA regional Antioquia. 5_405 Suministrar boletas Individuales para el ingreso a salas de cine para los servidores públicos y su núcleo familiar en cumplimiento al plan de bienestar social año.	X				Se relaciona enlace de procesos en SECOP PROCESO GIMNASIO PROCESO ALIMENTACION PROCESO CINE	Los documentos desarrollados para este proceso se pueden evidenciar bajo el número de los procesos: SAMC-ANT-00256-2022 SAMC-ANT-00248-2022 MC-ANT-00269-2022

		5_397 Prestar los servicios de una bolera, incluyendo la logística que permita llevar a cabo el plan de bienestar social para los servidores públicos y/o núcleo familiar de la regional Antioquia					PROCESO BOLOS MEDELLIN	MC-ANT-00263-2022
3	Apoyar el proceso de arrendamientos de los espacios físicos que requieran los Centros de formación y/o la Regional.	No se desarrollo actividades para este periodo				x	No aplica	No se solicita el desarrollo de esta actividad
4	Apoyar a los supervisores en la etapa de ejecución de los contratos del área de bienes y servicios.	No se solicita el desarrollo de esta actividad				x	No aplica	No se solicita el desarrollo de esta actividad
5	Apoyar la revisión y trámite de las solicitudes de modificación de los contratos de bienes y servicios.	No se solicita el desarrollo de esta actividad				x	No aplica	No se solicita el desarrollo de esta actividad
6	Apoyar las solicitudes de autorizaciones de bienes y servicios y prestación de servicios personales indirectos que realicen los Centros de Formación a la Regional	No se solicita el desarrollo de esta actividad				x	No aplica	No se solicita el desarrollo de esta actividad
7	Articular con el equipo de Contratación de la	Se visualizan las reuniones desarrolladas en el calendario donde	x				Calendario	

	Dirección Regional el seguimiento al avance de los procesos contractuales y la ejecución de los contratos	se evidencia reuniones semanales para hacer seguimiento a los procesos contractuales asignados						
8	Revisar las pólizas ante plataforma SECOP II y la TVEC, y elaborar el acta de aprobación cuando aplique.	Se adelanta la revisión de las pólizas de los siguientes procesos para su aprobación en la plataforma secop II 5_266 Prestar Los Servicios como Centro De Acondicionamiento Y Preparación Física, evaluación médica, física y acompañamiento en lesiones a los deportistas, Para Los Servidores Públicos Del Sena Regional Antioquia Y/O Su Núcleo Familiar, En Cumplimiento Del Plan De Bienestar Social 5_472 Suministrar la alimentación para trabajadores oficiales del complejo central del SENA regional Antioquia. 5_405 Suministrar boletas Individuales para el ingreso a salas de cine para los servidores públicos y su núcleo familiar en cumplimiento al plan de bienestar social año.	x				Se relaciona enlace de procesos en SECOP PROCESO GIMNASIO PROCESO ALIMENTACION PROCESO CINE	Los documentos desarrollados para este proceso se pueden evidenciar bajo el número de los procesos: SAMC-ANT-00256-2022 SAMC-ANT-00248-2022 MC-ANT-00269-2022

9	Realizar respuestas a observaciones a los procesos mediante plataforma SECOP II .	No se solicita el desarrollo de esta actividad				x	No aplica	No se solicita el desarrollo de esta actividad
10	Apoyar la gestión jurídica en las diferentes etapas contractuales relacionadas con la contratación de servicios personales indirectos.	No se solicita el desarrollo de esta actividad				x	No aplica	No se solicita el desarrollo de esta actividad
11	Proyectar la respuesta a los Derechos de Petición y Tutelas, además de acompañar las reclamaciones que sean a cargo del despacho de la Dirección Regional y del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	No se solicita el desarrollo de esta actividad				x	No aplica	No se solicita el desarrollo de esta actividad
12	Efectuar acompañamiento en el cobro persuasivo a favor de la entidad y a los comités de cartera de obligaciones que deriven de la contratación pública de la Dirección Regional Antioquia.	No se solicita el desarrollo de esta actividad				x	No aplica	No se solicita el desarrollo de esta actividad
13	Apoyar y realizar seguimiento a trámite y gestión	No se solicita el desarrollo de esta actividad				x	No aplica	No se solicita el desarrollo de esta actividad

	de pago de los impuestos de la Dirección Regional Antioquia							
14	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar cada mes informes de la ejecución contractual	Se presenta informes de manera mensual	x				Correo	
15	Las demás que sean conexas y complementarias con el objeto del contrato	No se solicita el desarrollo de esta actividad				x	No aplica	No se solicita el desarrollo de esta actividad

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

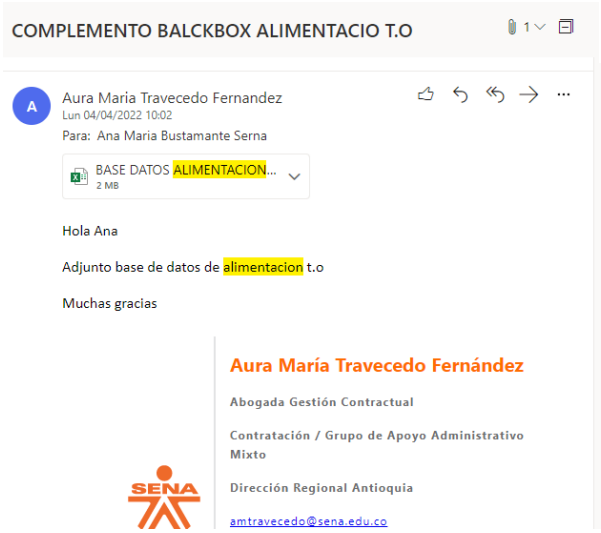
Para constancia se firma en Medellín, a los al 30 de abril 2022

MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA
Supervisora del Contrato CO1.PCCNTR.3252225 de 2022
Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto

Anexos: *Evidencias ejecución contractual (3 folios)*

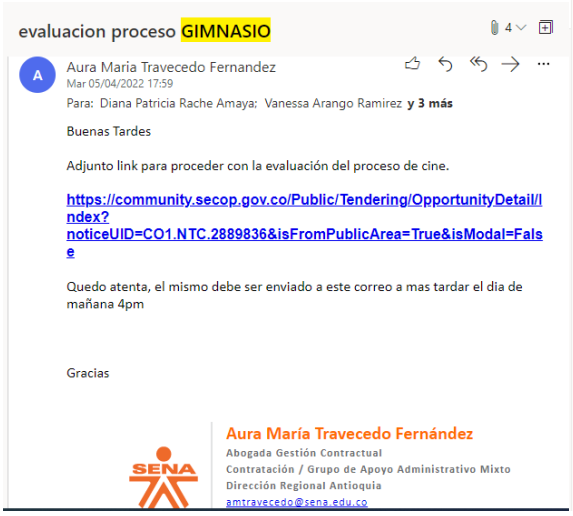
Anexos

Alimentación T.O





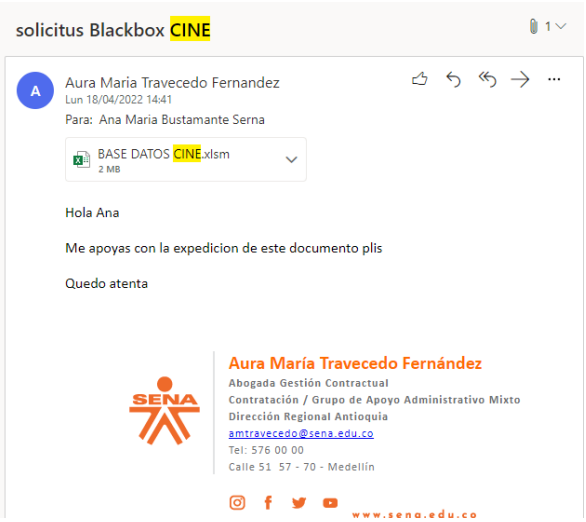
Gimnasio – Centro de acondicionamiento físico





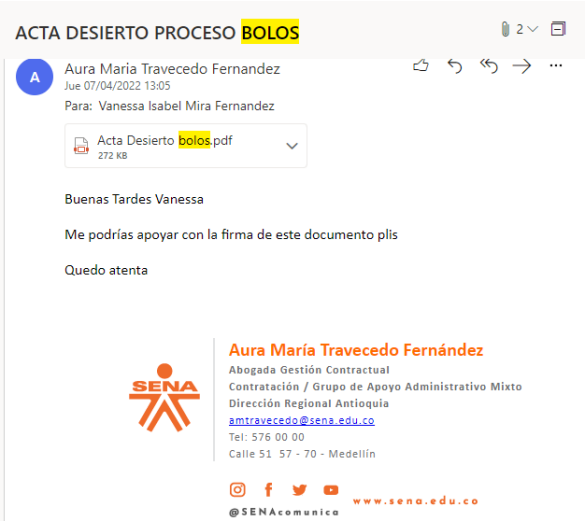
Cine



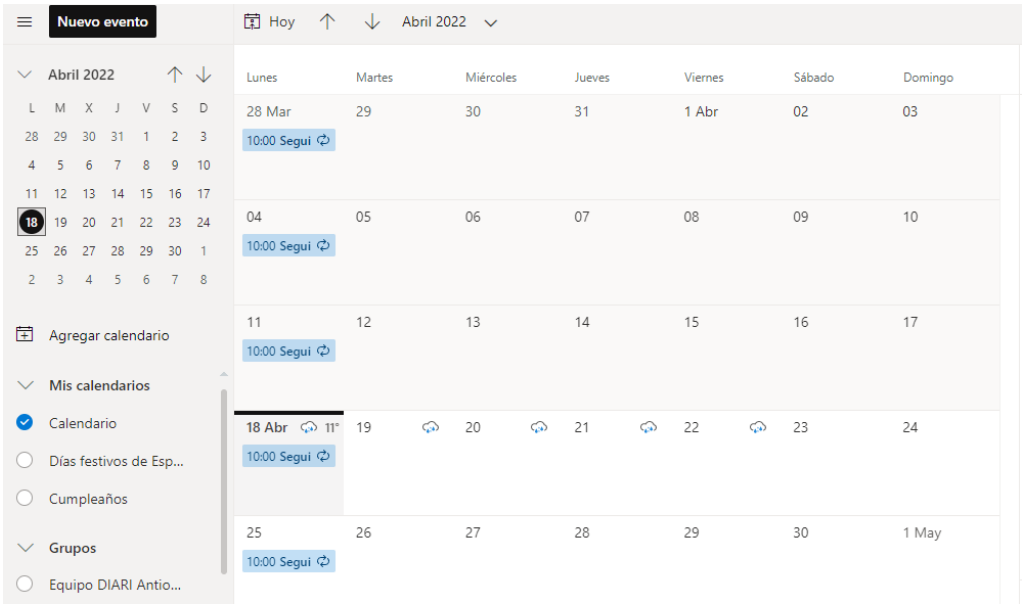


Bolera Medellín





Calendario



Informe mensual



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 195490043

WEB
19:25:57

Bogotá DC, 30 de abril del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AURA MARIA TRAVECEDO FERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1128264638:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:37:48 horas del 13/05/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1128264638,**
Apellidos y Nombres **TRAVECEDO FERNANDEZ AURA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/05/2022 05:36:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1128264638** y Nombre: **AURA MARIA TRAVECEDO FERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **33142544** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 30 de abril de 2022, a las 19:25:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1128264638
Código de Verificación	1128264638220430192545

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:25:17 PM horas del 30/04/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1128264638**

Apellidos y Nombres: **TRAVECEDO FERNANDEZ AURA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.